REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE SALUD

437

NOMBRA A DOÑA JAVIERA PEZOA VARGAS EN REEMPLAZO DE JOSE ARIAS FAUS.

INDEPENDENCIA. 0 6 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO, _____

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio en orden de contratar a un Administrativo por 44 horas semanales para que se desempeñe como tal en las unidades de este Departamento de Salud Municipal en reemplazo del Sr. José Arias Faus, quien se encuentra con Licencia Médica prolongada; Decreto Alcaldicio Exento N°435 de fecha 23 de enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac-Donald, Decreto Alcaldicio Exento N°587 de fecha 31 de enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don German Muñoz Navarro documentos que no se acompaña por ser de público conocimiento, y en uso de las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

NOMBRASE en calidad de reemplazo a Doña Javiera Pezoa Vargas, Nivel 15, categoría E) del artículo 5º de la ley 19.378, Cédula Nacional de Identidad N° como Administrativo, para que se desempeñe como tal en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal, a contar del día 24 de enero 2019, hasta el día 22 de febrero de 2019, con una jornada de 44 horas semanales y páguese a la persona indicada los días efectivamente trabajados teniendo en cuenta un sueldo base de \$231.175.- más la asignación de Atención Primaria Municipal de \$231.175.-, lo que da un total de \$462.350.- mensuales.

Los antecedentes de la Srta. encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

> IMPUTACION 215.21.02.000.000.000

Contrata" del Presupuesto de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

REGISTRESE

TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.

ATARIO MUNICIPAL (S)

N MIQUEL MACKDONAL ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

ÁV/sqg.-

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República -Alcaldía -Administrador-Municipal -Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica- Control - Administración y Finanzas - Personal -Departamento de Salud - Interesado - Oficina de Partes